

Informe de resultados Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-1.

En la Corporación Gilberto Echeverri Mejía tenemos como misión “Facilitar el acceso equitativo y la permanencia exitosa en la educación terciaria en Antioquia, en estrecha coordinación con el Estado, el sector productivo, la academia y la sociedad civil, con el propósito de impulsar un desarrollo integral del territorio y fortalecer el bienestar, al tiempo que se forma personal humano cualificado para liderar y contribuir al progreso del departamento.”

Así que, en el compromiso por alcanzar nuestro propósito misional, desarrollamos acciones de participación ciudadana guiadas por el principio de transparencia, que les permiten a nuestros públicos de valor conocer las actividades y metodologías propuestas e integrarlos en su responsabilidad de pedir y rendir cuentas.

La participación ciudadana es un derecho consagrado en la Constitución y reglamentado en la Ley 1757 de 2015. Por lo tanto, en este documento se consignan los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-1 como parte de la estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

Cabe resaltar que como una buena práctica institucional que favorece la transparencia, la entidad realiza dos veces al año su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; un ejercicio de diálogo, participación ciudadana, rendición y petición de cuentas.

En esta oportunidad el balance 2024-1 se entregó a nuestros públicos de valor durante la Semana de la Transparencia realizada del 8 al 12 de julio.

El evento se desarrolló el jueves, 11 de julio, en el auditorio Medellín de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, con la participación de beneficiarios de los programas institucionales y empleados de la entidad.

¿Cómo lo hicimos?

Desde principio de año la Corporación Gilberto Echeverri Mejía puso a disposición de la ciudadanía un formulario para hacer preguntas; estas se contestaron a través de correo electrónico, fueron consignadas en nuestra página web y sirvieron de insumo para el desarrollo de la Audiencia Pública.

Buenas tardes, Melissa.

Enviamos oficialmente la respuesta a la pregunta realizada a través de nuestra encuesta de Rendición de cuentas.

Gracias por tus aportes y esperamos que la inquietud haya quedado resuelta.

Feliz día.

"Yo soy beneficiaria de la corporación en el programa de trabajo social en la IUDigital y me gustaría saber si habría posibilidad de yo pasar a ser beneficiaria en otra universidad en la ciudad pero de forma presencial, que la beca siguiera intacta".

Respuesta: debes hacer la solicitud formal a través del siguiente enlace: [Corporacion \(corporaciongilbertocheverri.gov.co\)](http://corporacion.gilbertocheverri.gov.co)

Recuerda que si eres de Becas Regiones solo puedes cambiarte, con autorización del Comité del Programa, a alguno de los programas ofertados cuando te postulaste a la beca y que estén por fuera del Valle de Aburrá.

Si quieres que revisemos tu caso puedes llamarnos al 6045409040 o escribirnos con tus datos completos.

Gracias y feliz día.

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación **epm**

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se consideraron además las conclusiones que salieron del ejercicio de Colaboración denominado “*Laboratorio de Innovación*”, que se realizó el 29 de mayo de 2024, con 17 beneficiarios de becas y que sirvió como base para su construcción colectiva.



Desde la entidad entendemos el proceso de colaboración e innovación como la oportunidad para dar soluciones a problemáticas o inquietudes de nuestros grupos de valor. Durante el “*Laboratorio de Innovación*” se utilizaron las preguntas orientadoras: ¿Cómo te imaginas nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y cómo la realizarías para llegar a la mayor cantidad de personas posibles de una forma amena?

A partir de ese ejercicio, ¿qué implementamos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

- Evento presencial y transmisión virtual; lo hicimos a través de Teams
- Video de invitación y enlace de inscripción difundido por diferentes medios digitales
- La asistencia de los beneficiarios contó como taller de acompañamiento
- Espacio iluminado con condiciones para recibir personas con movilidad reducida
- Duración del evento de una hora
- Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana
- Refrigerios
- Beneficiarios y empleados de la entidad como invitados
- Contexto sobre lo que hace la Corporación en el Departamento
- Permitir la interacción de las personas



Durante la Audiencia Pública de Rendición respondimos las preguntas recibidas en el formulario de inscripción al evento y las que surgieron en su desarrollo, promoviendo así una jornada abierta, plural, transparente y participativa.

Las preguntas y sus respuestas están también dispuestas en nuestra página web institucional: <https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/preguntas-y-respuestas-de-eventos-de-dialogo/>

– **¿Cómo hacen la elección de los estudiantes que vienen a la jornada de Inmersión de la Universidad Nacional?**

A través del programa Semestre Cero se realizan diferentes estrategias para acompañar a los estudiantes para que puedan ver la educación superior como un camino posible. Para garantizar el correcto desarrollo de la jornada definimos 500 cupos que se asignan a través de una convocatoria que se hace entre los municipios que participan del Programa, para que las administraciones municipales determinen si quieren traer a los estudiantes; es una estrategia que hace parte de la integralidad de la ejecución de Semestre Cero. Los cupos se asignan por orden de inscripción.

Adicional a esos 500 estudiantes que vienen a visitar la Universidad Nacional se suman 500 más que participarán de una jornada similar en la Universidad de Antioquia; con ellos serán más o menos 1000 estudiantes de undécimo que traeremos este año para acercarlos a la vida universitaria.

– **¿Cómo se definen los municipios en los que se hace Semestre Cero o las actividades de Proyecto de vida y orientación vocacional?**

Hay unos recursos presupuestales que se determinan en cada vigencia para ejecutar los diferentes programas; cuando se definen esos recursos se hacen priorizaciones dependiendo del plan de desarrollo, de las iniciativas del gobierno departamental y de la Secretaría de Educación. Para este año, por ejemplo, la selección de los municipios se hizo acorde con los resultados de las Pruebas Saber 11°, priorizando a quienes tuvieron un menor desempeño, buscando mejorar con el desarrollo del Programa y aumentando las posibilidades de los estudiantes de acceder a educación superior.

La entidad tiene otras estrategias en las que trabajamos con estudiantes de décimo y undécimo, y hacemos un acompañamiento con actividades de Proyecto de vida y orientación vocacional. Directamente con la Corporación se pueden coordinar estos espacios.

– **¿Por qué no es posible pagar el servicio social directamente con la Corporación?**

Durante la pandemia la Corporación habilitó una oferta virtual para que los estudiantes pudieran cumplir con la prestación del servicio social como uno de los requisitos de permanencia, pero con el propósito de que los estudiantes, después de la pandemia, continuaran prestando sus horas de servicio social en sus municipios y en las diferentes regiones

del departamento de Antioquia, retribuyendo con un servicio comunitario los recursos que se están invirtiendo para la financiación de su matrícula y sostenimiento, se retomó el servicio social presencial en la región de residencia de cada beneficiario. Por lo anterior no es posible realizar el servicio social en la entidad, ya que se prioriza la contribución social en los territorios.

– **¿Cómo será la renovación para los estudiantes de la Universidad Nacional?**

La entidad habilita su calendario de renovaciones dos veces al año. Cada estudiante hace el proceso virtual y gratuito a través de la plataforma MENTES luego de cumplir los requisitos de renovación.

El calendario se hace concertado con cada una de las universidades; a la fecha no hay calendario disponible para la Universidad Nacional. Por medio de la página web, las redes sociales institucionales y el correo electrónico de los beneficiarios se informa sobre el inicio del proceso y las fechas claves.

– **¿Porque los créditos no son acumulables?**

En cada semestre académico el estudiante debe matricular, cursar y aprobar mínimo las dos terceras partes de lo que correspondería al semestre académico; el programa solo financia bajo la modalidad de beca hasta el número total de periodos académicos que tenga aprobado el pregrado ante el Ministerio de Educación Nacional.

Cumplir con un mínimo de créditos por semestre es uno de los requisitos de permanencia, por eso no se pueden acumular.

– **Sobre los talleres de acompañamiento presenciales**

Para 2024-2 iniciamos programación en agosto y hasta noviembre. Las actividades serán programadas en las diferentes regiones de departamento, incluida Valle de Aburrá, de acuerdo con la cantidad de beneficiarios por región. Vamos a tener una programación híbrida favoreciendo siempre la presencialidad puesto que nuestro objetivo es mantenernos en contacto cercano con nuestros estudiantes.

– **En casos de insuficiencia académica o faltas en la entrega completa de documentos para la renovación, qué medidas conjuntas se pueden tomar para abogar por la permanencia como beneficiario.**

El reglamento de cada programa es flexible con respecto al cumplimiento de los requisitos. Si por algún motivo un estudiante no cumple con alguno de los requisitos de permanencia durante el semestre, se le hace una suspensión especial (no se le paga el sostenimiento en ese periodo, solo la matrícula) y deberá cumplir la totalidad de los requisitos en el siguiente semestre para seguir disfrutando de la beca completa. Los beneficiarios de créditos condonables deben cumplir todos los requisitos cada semestre.

– **Cuántos estudiantes han sido beneficiarios con la Corporación dentro de este primer semestre del 2024**

Durante 2024-1 hemos beneficiado a cerca de 3.000 estudiantes. Unos 2.500 del programa de fortalecimiento educativo Semestre Cero, más los beneficiados del Fondo Educación Superior del Departamento de Antioquia y otros programas de financiación que tiene la Corporación.

– **¿Hay posibilidad de ser beneficiaria en otra universidad en la ciudad, pero de forma presencial, cuando ya tengo una beca para una carrera virtual?**

Primero se debe hacer la solicitud formal por medio del formulario de PQRSDf dispuesto en nuestra página web: <https://mentes.corporaciongilbertocheverri.gov.co/pqrs> ya que solo puede hacerse un cambio de carrera o universidad con autorización del comité de cada programa.

Generalmente el cambio es posible si se hace a alguno de los programas ofertados cuando se hizo la postulación a la beca y que estén por fuera del Valle de Aburrá. Los casos particulares se pueden revisar llamando al 6045409040 o escribiendo a través de nuestros canales oficiales.

– **¿Cómo están justificados los gastos de administración y operación?**

Los gastos administrativos se basan en el funcionamiento de la entidad; podemos encontrarlos como pagos de arrendamientos, servicios públicos, impuestos y revisoría fiscal. Los gastos operativos se basan en la inversión; la Corporación maneja los gastos de inversión de cada proyecto que llega y sus recursos adicionales en talento humano y operación logística; ahí se justifican ambos gastos.

La mayoría de nuestros recursos provienen de la Gobernación de Antioquia. En la Corporación hacemos seguimiento permanente para garantizar que se haga una buena ejecución de los recursos que operamos, publicamos la información de manera transparente en nuestra página web y realizamos ejercicios de Rendición de Cuentas periódicos.

– **¿Cómo pretenden seguir mejorando?**

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía se acoge a los lineamientos del Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Educación de Antioquia.

En este momento estamos en un proceso de planeación y definición de cómo articularnos con los diferentes programas y proyectos de acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

Continuamos trabajando con los diferentes actores en los municipios y en las regiones para posibilitar oportunidades y transformar la vida de las comunidades del departamento de Antioquia.

Al final del conversatorio se aplicó una encuesta virtual de percepción para conocer la opinión de los asistentes e identificar oportunidades de mejora. La encuesta se puede consultar en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/GA9EUruarP>



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-1 ¡Cuéntanos tu opinión!
 Te invitamos al Municipio para fortalecer el compromiso cívico de nuestra entidad. Contar por su parte de sus
 intereses de diálogo, participación ciudadana, rendición y gestión de cuentas de gestión por la Corporación Gilberto Echeverri Mejía.

* Obligatorios:
 1. Nombre completo *
 Escribe tu respuesta

2. Municipio de residencia *
 Escribe tu respuesta

3. ¿Cuál tipo de relación tienes con la Corporación? *
 Beneficiario de base
 Trabajador
 Beneficiario de Servicio Civil
 Ciudadano
 Representante de instituciones educativas
 Representante de administración municipal o departamental
 Trabajador o contratista

4. De 1 a 5, ¿Cómo calificas el espacio? Siendo 5 la calificación más alta y 1 la más baja *
 1 2 3 4 5

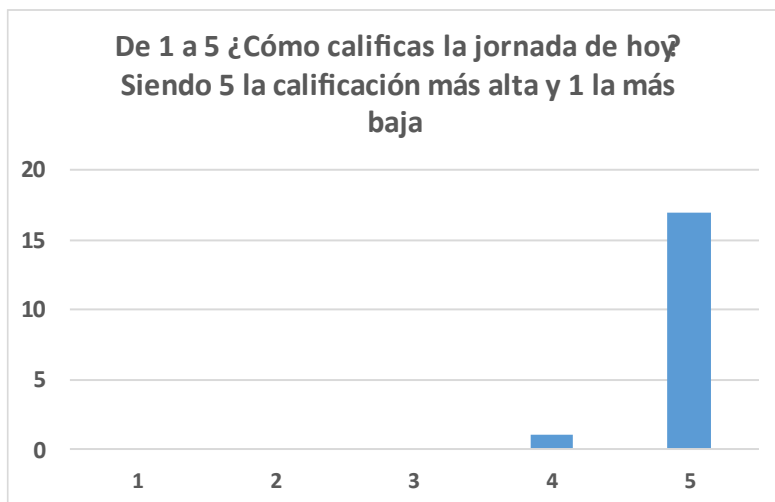
5. ¿Fue clara y suficiente la información suministrada? *
 Sí
 No

6. ¿Qué aspectos mejorarías de este espacio? *
 Escribe tu respuesta

En el espacio, presencial y virtual, participaron 50 personas entre beneficiarios de los programas y empleados de la entidad, de ellos, 18 habitantes de Medellín, Bello, Sabaneta, Guatapé, Guarne, Dabeiba, Apartadó, Envigado, Anorí, Necoclí, Caramanta y San Pedro de Urabá, diligenciaron la encuesta de percepción.

Los resultados fueron los siguientes:

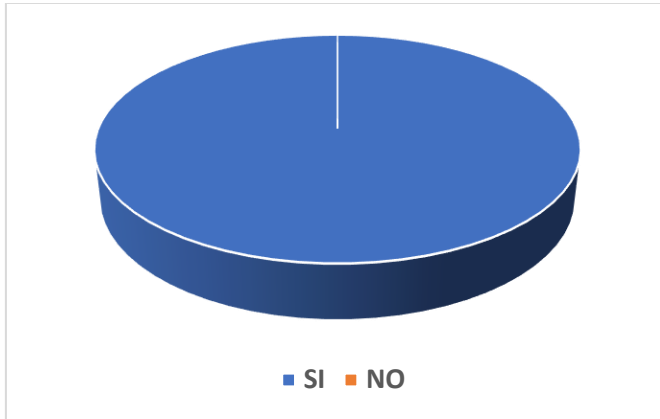
- De 1 a 5 ¿Cómo calificas la jornada de hoy? Siendo 5 la calificación más alta y 1 la más baja.



El 94 % de quienes respondieron la encuesta evaluaron el evento con la puntuación más alta.

La calificación promedio del evento fue de 4.94.

- **¿Fue clara y suficiente la información suministrada?**



El 100% de los encuestados manifestó que fue clara y suficiente la información suministrada.

- **¿Qué aspectos mejorarías de este evento?**

Algunos de los comentarios recibidos fueron:

- Deberían mostrar testimonios, entrevistas, fotos y videos en general que soporten las acciones de la Corporación
- Acompañar la presentación de más contenido audiovisual

Otros comentarios:

- Creo que la información brindada es clara, y es muy buena la oportunidad de participar de forma virtual, para este encuentro no tengo sugerencias para mejoras
- Considero que fue un muy buen espacio, realmente no tengo nada que decir con respecto a que mejorar ¡Felicidades!

En general fue positiva la calificación global del evento y dejó unas oportunidades de mejora que serán tenidas en cuenta para el siguiente ejercicio.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó dentro de la Semana de la Transparencia 2024, una oportunidad de fomentar espacios de escucha, pregunta, reflexión y conversación alrededor del quehacer institucional, la inversión presupuestal, los logros, retos y oportunidades en materia de educación superior en Antioquia.

Desde la Corporación Gilberto Echeverri seguiremos posibilitando espacios de diálogo y momentos de interacción entre la entidad y sus públicos de valor a través de la conversación, el acompañamiento, la participación, la rendición o petición de cuentas.